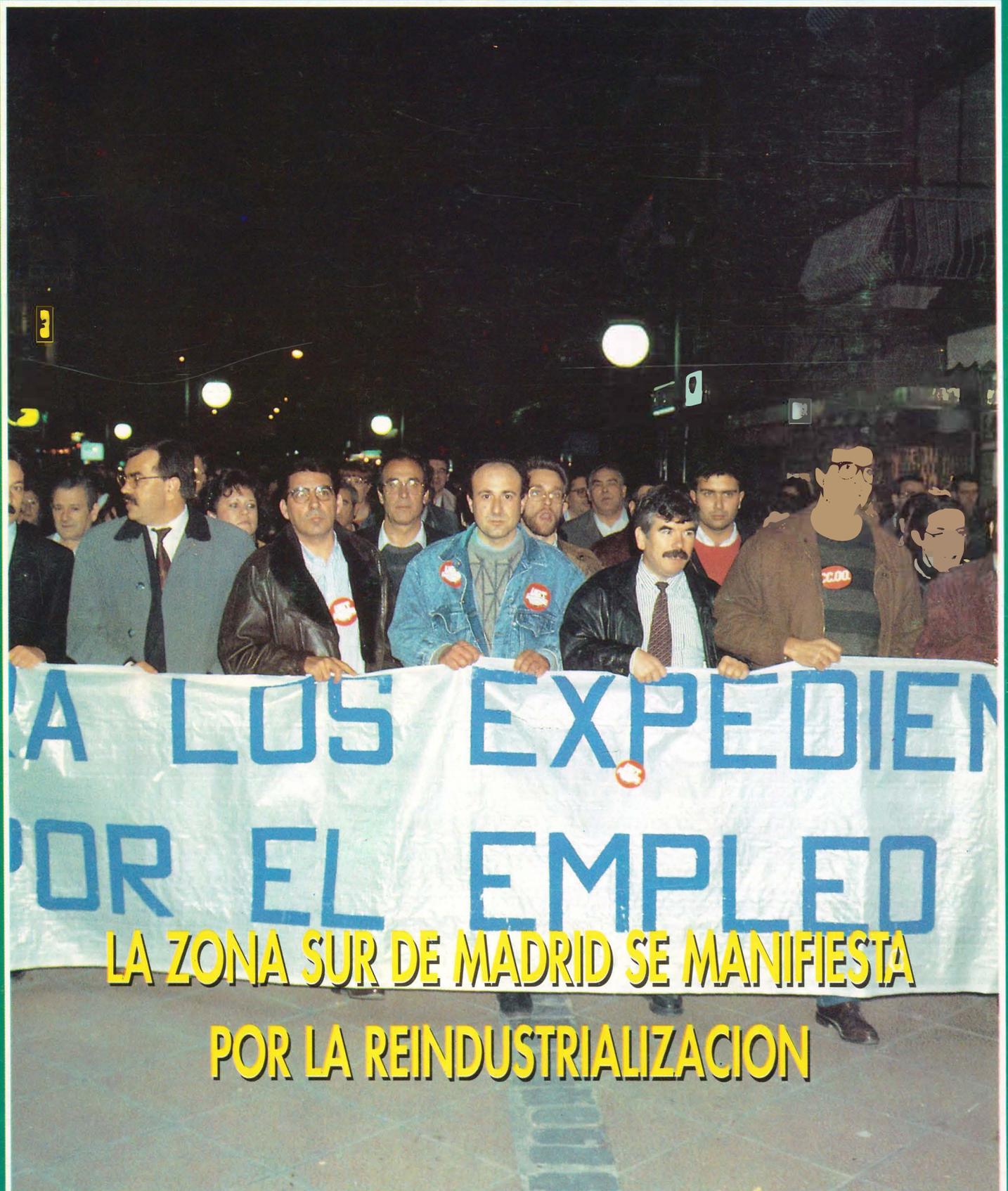
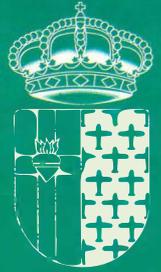


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

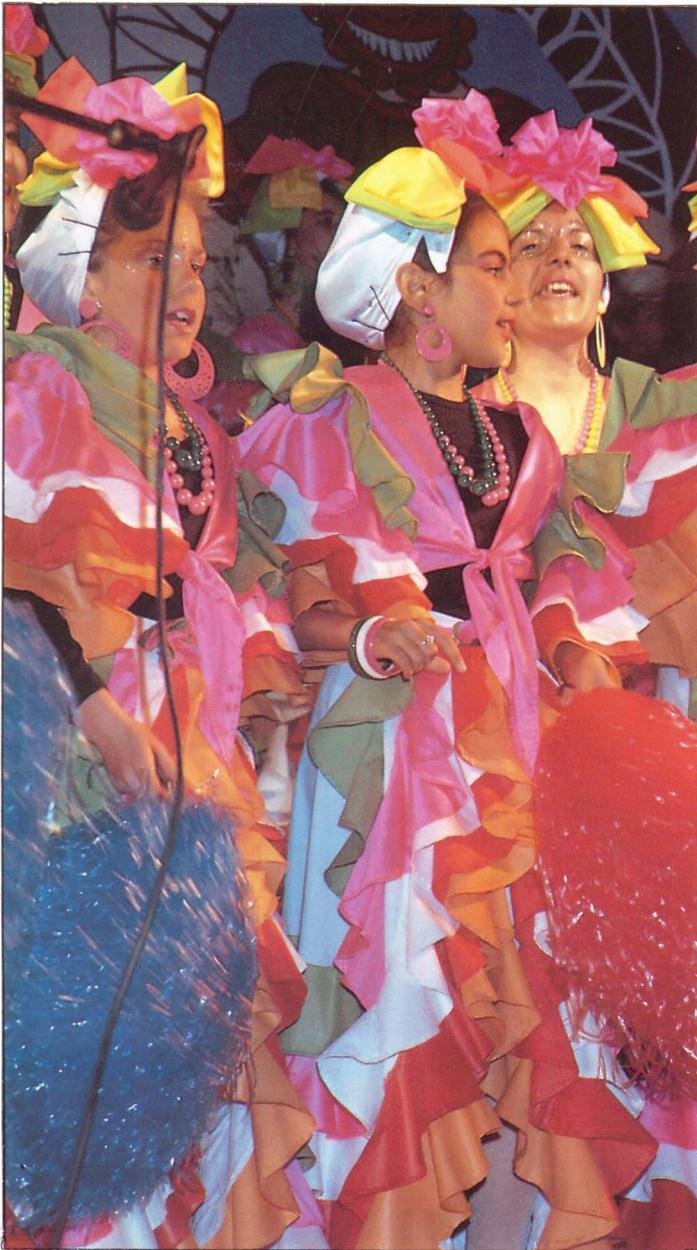
N.170 - 15 MARZO - 1992



El Ayuntamiento continuará
el desarrollo del Gurullero

Colorido y diversión
en el carnaval

Colorido y animación carnavalera

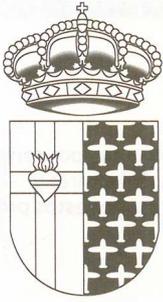


La lucha de Don Carnal y Doña Cuaresma movió a más de 40 murgas en Getafe. Barrios, Centros Cívicos y las calles de Getafe albergaron máscaras y disfraces en los días de Carnaval. Murgas, comparsas e infinidad de ciudadanos relajaron sus virtudes y se comprometieron con el espíritu carnavalero para disfrutar en bailes y desfiles hasta altas horas. Las imágenes y atuendos que se pudieron ver en las calles, eran el claro reflejo del interés y tiempo que se toman los que realmente participan en las fiestas. El hecho de que durante varios días seas una jirafa, un arlequín o te disfraces de torero, proporciona un relajamiento de los hábitos y costumbres. Todos estos ingredientes, cargados de entusiasmo, han sido los verdaderos protagonistas del ambiente carnavalero.

Colorido, diversión y originalidad son tres de los principales elementos que ofrecieron las 44 murgas participantes y los cientos de ciudadanos que participaron en el Carnaval-92.



(sigue en pág. 19)



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

Nº 170 - 15 marzo 1992

Edita:
Ayuntamiento de Getafe

Director:
Pedro Castro

Redactora Jefe:
Rosa María Ferrero

Redactor:
Nicolás Méndez

Diseño y Maquetación:
Antonio Vega

Fotografía:
Lorenzo Machín

Redacción:
C/ Ricardo de la Vega, 2
GETAFE (Madrid)
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:
Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico
Ercilla, 9. 1º3. Madrid
Tel. 517 63 84

Imprime:
Industrias Gráficas
Getafe, S.A.
Paseo de la Estación 19-nave C
Getafe (Madrid)
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tif.: 695 93 77

Tirada:
32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Por el sur

Getafe es la ciudad más industrial de la Comunidad de Madrid. Su situación de proximidad a la capital y la instalación tradicional de las grandes empresas en la zona han convertido a esta ciudad en un importante centro de desarrollo económico.

Sin embargo, en los últimos días, se han producido noticias preocupantes. La presentación de varios expedientes de regulación de empleo en algunas grandes empresas han alertado a las instituciones, a los sindicatos y a los trabajadores que se han manifestado en demanda de soluciones.

Quizá por la experiencia que acumula la zona sur de Madrid, la voz de alerta se ha dado a tiempo y las alternativas se pueden empezar a buscar antes.

El proceso se puede detener. Los agentes sociales, empresarios, sindicatos y Administraciones deben encontrar entre todos una solución. Una solución que debe pasar por el diálogo continuo y fluido, por el desarrollo de nuevos parques tecnológicos, por el impulso a nuevas áreas de suelo industrial y por el reforzamiento y renovación del tejido industrial actual. Todo ello junto con una política globalizadora de promoción y desarrollo industrial que incluya medidas de formación para el empleo. El sur lo merece.

SUMARIO

4 Medio Ambiente

10 El sur industrial:
soluciones
urgentes

13 Derechos
Humanos de
Getafe

5 Partidos Políticos

7 Carnavales: alta
participación
y colorido
en las calles



15 Continuará el
desarrollo del
Gurullero

16 Información sobre
el gas natural



Los aceites que se vierten producen un deterioro insalvable. Colectores y alcantarillas suelen recoger estos productos.

a) Erradicar el vertido incontrolado de aceites usados en la vía pública y en general sobre el suelo y cauces superficiales.

b) Conseguir una gestión idónea de los aceites usados en el ámbito municipal, recogidos de forma selectiva por gestores autorizados dentro de la Comunidad de Madrid, a fin de asegurar su destino a lugares apropiados para su recuperación o destrucción.

c) Sensibilizar a la población de la problemática ambiental que generan estos aceites por su vertido incontrolado o irregular gestión.

El programa consta de tres tipos de actuaciones con el fin de conseguir los objetivos deseados.

1º Respecto a los talleres de reparación de vehículos

- Elaboración del censo de talleres de reparación de vehículos donde se realizan las operaciones que generan aceites usados.

- Los Inspectores del Departamento visitarán los citados talleres e informarán de la normativa vigente que regula la gestión de estos residuos.

- Recogida de información relativa a la gestión de estos residuos y de las medidas correctoras de que disponga.

La Delegación de Medio Ambiente ha negociado con un gestor autorizado por la CAM para que sea prestado un servicio de recogida de estos residuos en los talleres del municipio. Esta coordinación tiene como fin el facilitar al taller la eliminación del aceite usado y el cumplimiento de la normativa.

2ª Respecto a los usuarios

Se pretende conseguir que los usuarios que realizan esta operación en garajes particulares, entreguen el residuo a un gestor primario que lo deposite adecuadamente en puntos autorizados.

3ª Respecto a los puntos de venta de aceite

El Departamento ha mantenido contacto con el Hipermercado "Alcampo" con el fin de instalar un contenedor para aceite usado, que estará a disposición de aquellos vecinos que lo deseen.

La campaña, en definitiva, pretende atajar otros de los métodos más nocivos de contaminación y concienciar a los ciudadanos de un daño irreversible del Medio Ambiente. ■

Campaña de Medio Ambiente

Los aceites de automoción sometidos a vigilancia

En el mes de Enero el departamento de Medio Ambiente de Getafe iniciaba una campaña de vigilancia y control de la gestión de los aceites usados procedentes de los talleres de reparación de vehículos. Con ella se pretende erradicar el vertido incontrolado, conseguir una gestión idónea de los mismos y sensibilizar a la población de la problemática.

El vertido de aceites usados de automoción, bien al terreno, bien al colector o a cualquier cauce público, son prácticas bastante habituales en nuestro municipio. Estas constituyen un impacto ambiental irreversible, debido al carácter no biodegradable de la mayoría de estos productos, catalogados como residuos tóxicos y peligrosos.

El Departamento de Medio Ambiente, dentro del ejercicio 1992, ha elaborado un programa de vigilancia y control de la gestión de los aceites usados, producidos por los talleres de reparación de vehículos y por los usuarios que realizan operaciones de manipulación en los suyos propios.

Los objetivos del programa se concretan en tres apartados:



Vandalismo en Getafe

César Suárez
Concejal de Personal



El vandalismo en nuestra ciudad es una plaga persistente y lamentable, con un coste que supera los 32 millones de pesetas al año.

Los deterioros más importantes son:

- 300 contenedores de basura (que suponen unos 9 millones de pesetas).
 - 1.000 papeleras (8 millones de ptas.)
 - 100 árboles, 2.000 arbustos y daños en céspedes (tres millones de ptas.)
 - Juegos infantiles (3 millones de ptas.)
 - 60 bancos (2 millones de ptas.)
 - 250 horquillas (1 millón de ptas.)
 - Señales de tráfico (5 millones de ptas.)
 - Fachadas 1 millón de ptas.)
 - Alumbrado público 5 millones de ptas.)
 - Instalaciones deportivas (instalaciones eléctricas 3 millones de ptas.)
- Aunque nada de lo que les rodea escapa a la acción liquidadora de los vándalos, su actuación se concentra fundamentalmente en las propiedades públicas. Así, suelen ser objeto de su preferencia los contenedores de basura, las papeleras y los parques infantiles; aquí es donde suelen descargar su saña estos Atilas urbanos, parece como si sintieran una especial predilección por estos inocentes y apacibles objetos, como si les colmase de satisfacción destrozarlos. Pero no se conforman con manchacar el mobiliario urbano, tam-

bién atacan a las farolas, las horquillas, las señales de tráfico, las plantas ornamentales y las fachadas de los edificios.

Las agresiones se producen preferentemente los fines de semana; las noches de viernes y sábados son especialmente propicias para que se desaten los instintos devastadores de algunos grupos que no dudan en destruir el patrimonio común de los vecinos de Getafe— aunque no es nuestra ciudad la única que padece a estos cafres; se trata de un fenómeno bastante generalizado —, sin detenerse a reflexionar que los bienes públicos se pagan con la recaudación de impuestos, que son de todos los ciudadanos porque todos contribuyen a pagarlos.

Pero estas bandas de destructores, con ser las más peligrosas para la conservación de la ciudad, ya que sus agresiones son conscientes, no son el único tipo de vandalismo que padecemos. Hay otra clase de vandalismo, inconsciente, que también produce daños: se trata de quienes arrojan cenizas ardientes en los contenedores de basuras, provocando su incendio, de quienes aparcan el coche sobre una acera, machacando un parterre o una valla protectora, de quienes aplastan horquillas con el camión.

Todos estos desmanes suponen un gasto anual muy elevado — 30 millones de pesetas — que se podrían utilizar en mejoras del propio mobiliario urbano. ■



"El nivel de bienestar de una sociedad se mide por el nivel de bienestar de sus mujeres".

SIMONE WEIL.

La independencia económica: garantía de Igualdad

María Luisa Muñoz Ubeda
Concejala de Izquierda Unida



Aunque los medios de comunicación locales no se hicieron eco de ello, en el Pleno Municipal del 6 de febrero se aprobó el PLAN DE IGUALDAD DE LA MUJER de Getafe.

I.U. hemos votado a favor del plan porque en sus grandes líneas marca unos objetivos generales que nos parecen válidos para el conjunto de las mujeres. Previamente, a través de nuestra representación en el Consejo Sectorial de la Mujer, hemos tratado de obtener, con nuestras enmiendas y una redacción del articulado más precisa un mayor compromiso de

los políticos en el gobierno, para evitar que un desarrollo se limite a promover estudios, charlas y campañas que si bien son necesarias resultan a todas luces insuficientes, pues entendemos que el Plan de Igualdad se debe desarrollar en actuaciones concretas, en medidas de apoyo a las mujeres, por ejemplo en aquellas situaciones en las que una deficiente e injusta organización social les obliga a dedicarse a tiempo completo al cuidado de los niños, los enfermos, las personas ancianas o incapacitadas de la familia.

En el plan de igualdad aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Getafe no aparece por ejemplo, un compromiso claro que se vaya a dar respuesta a las más de 500, no ya mujeres, sino familias, en lista de

espera de plazas para sus hijos en Escuelas Infantiles. O sea que seguirán siendo las mujeres las que deban optar entre trabajar y cuidar de sus hijos, pues la alternativa de contratar a una persona queda descartada para la mayoría de las economías domésticas de nuestro municipio. Este es el primer obstáculo con el que se encuentran la mayoría de las mujeres a la hora de plantearse su independencia económica a través de un empleo remunerado, y si no se *remueve* este obstáculo, según marca el Art. 9⁽¹⁾ de la Constitución, toda política de empleo destinada a la mujer pecará, por lo menos, de hipócrita.

Por fin, deseo destacar que la MUJER aparece en los presupuestos municipales del 92, en todo y por todo, con menos de 15 millones de pesetas (partida 83 de Servicios Sociales), cifra sorprendentemente exigua para tan ambicioso proyecto, sobre todo teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Madrid, cuando el PSOE estaba en la Alcaldía, aprobó el 2% de sus presupuestos para el Plan de Igualdades de Oportunidades de las Mujeres, lo cual aplicado en Getafe representaría aproximadamente 160 millones, cifra ésta que nos parece razonable para empezar a caminar.

⁽¹⁾ Art. 9 Constitución: "Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; *remover* los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social." ■



Una vez más, el pueblo de Getafe puede pagar las consecuencias de la irresponsabilidad para administrar el dinero de los contribuyentes a que nos somete continuamente el gobierno socialista de Getafe. Esta vez tras el fallo de la sentencia del veintisiete de diciembre del pasado año, por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sobre el Sector "UP-G El Gurullero".

El Gurullero o la responsabilidad de la gestión pública

Juan Tomás Esteo
Portavoz del PP



La mencionada sentencia viene a decir, que el Plan Parcial debía haber estado aprobado con anterioridad a la adjudicación de la concesión administrativa del beneficio de la expropiación en la ejecución de dicho Plan Parcial, a la empresa INFOWORLD, S.A. (hoy MADRID SUR 93, S.A.). En el Pleno de treinta y uno de julio del 89, en el que se aprobaron los pliegos de condiciones para la concesión, el Grupo Popular manifestó entre otras irregularidades, el argumento que ahora viene a ratificar la sentencia. No obstante, en aquel pleno el Concejal de urbanismo, Sr. Neira, ante esta alegación del Grupo Popular, mantenía que no había impedimento alguno para aprobar los pliegos de condiciones aunque todavía no estuviese aprobado definitivamente el Plan Parcial del sector. Y es que, parece ser, que para el gobierno socialista del Ayuntamiento de Getafe, lo que menos importa es la legalidad de sus actuaciones, que como declara la sentencia son "no conformes a derecho".

Lógicamente el Ayuntamiento ahora se escuda en la apelación de dicha sentencia, con lo cual en su día el Supremo o bien podría ratificar la misma, o por el con-

trario anulará. En el primero de los casos la situación a la que nos ha avocado el gobierno socialista con su irreflexión y prepotencia, sería que ante una sentencia en firme del Supremo las actuaciones administrativas serían nulas de pleno derecho o tendrían que retrotraerse, y es aquí donde nos encontramos con unos propietarios cuyos terrenos les han sido expropiados en unas condiciones irregulares y por otro lado con una empresa a la que se le ha concedido la ejecución del Plan Parcial, es decir el beneficio de la expropiación, que se ha jugado la friolera cantidad de **dos mil trescientos setenta y seis millones de pesetas**, y que para más colmo después de esta inversión, tendría que presentarse de nuevo a la adjudicación y no obtenerla. En este caso el Ayuntamiento tendría que devolver los **dos mil trescientos setenta y seis millones de pesetas**, más la cantidad que probablemente reclamase la empresa en concepto de indemnización por los daños y perjuicios ocasionados. Pero en el caso de que la empresa no se presente a la nueva adjudicación, debido a que después de tanto tiempo y con tantos problemas ya no les resultase rentable la inversión, el Ayuntamiento, es decir el pueblo de Getafe tendría que pagar como mínimo los **dos mil trescientos setenta y seis millones de pesetas**, eso sin contar con la indemnización antes aludida.

Con todo lo expuesto, el Ayuntamiento manifiesta su más absoluta indiferencia, como si nada hubiera pasado, porque para los socialistas nunca pasa nada. El Alcalde y su equipo de gobierno no conocen lo que es la responsabilidad y la EFICACIA en la tarea de administrar los recursos de los ciudadanos, aunque dicho sea de paso, ya han tenido tiempo para aprender. ■

CORREO

Dos iguales para hoy

En realidad no hace mucho tiempo que las mujeres comenzaron a reivindicar la igualdad de derechos entre ambos géneros. Poco a poco han ido consiguiendo redefinir su papel en la esfera política, laboral, familiar... Sin embargo, los cambios profundos se producen lentamente. Todavía nuestra cultura está marcada por una serie de prejuicios, de estereotipos, que marcan el destino de unos y otras según roles esperados para cada uno de los géneros; dañando profundamente el libre desarrollo de las personas.

No creemos en la identidad. Cada cual es diferente. Hombre a hombre, mujer a mujer, mujer a hombre; cada uno es un ser propio y particular. Hay diferencias —por suerte— de persona a persona. También hay diferencias entre géneros, objetivas, científicamente reconocidas. Nadie debería querer negarlas.

Otro caso son la cantidad de estereotipos culturales que "obligan" a cada géne-

ro a comportarse, pensar y manifestarse de una manera ya predeterminada: ¿Por que los padres no juegan con las hijas a juegos de fuerza? Sin duda porque existe el prejuicio de que las mujeres tienen menor fortaleza física.

¿Porqué los niños reciben más castigos físicos que las niñas? Socialmente se cree que los hombres son más fuertes y decididos (conste que aborrecemos el castigo físico o de cualquier tipo, se aplique a quien se aplique) ¿Porqué los profesoras se alarman más cuando es un niño el que va mal en matemáticas? Acaso nuestra creencia es que la capacidad de los hombres para tareas de abstracción es superior que la de las mujeres.

¿Quién marca las diferencias? Usos, costumbres, creencias; toda una cultura en la que, de todas formas, se van produciendo cambios, que constriñen la libertad de las personas. Machismo, Xenofobia, Racismo... son elementos de una misma categoría. ■

SOLEDAD JIMÉNEZ



Ayuntamiento de Getafe

Plazas de Policía Municipal

En próximas fechas, se abrirá plazo para la presentación de instancias para cubrir diversas plazas de Policía Municipal.

Las personas interesadas deben contactar con el teléfono del Ayuntamiento

695 03 04

(Departamento de Personal)



Carnavales

Alta participación y colorido en las calles

A medida que pasan los años, el carnaval se afianza con fuerza en Getafe. Este año, solamente en el desfile, han tomado parte 44 murgas y comparsas. Multitud de disfraces cambiaron el panorama de la ciudad en los días festivos, que concluían con el llanto de las plañideras ante el olor de la sardina.

Murgas y comparsas, aparte de otros grupos; se encargaron de poner el colorido a un carnaval que ha alcanzado un protagonismo sin par en la Comunidad Madrileña. Trece millones, presupuesto de esta fiesta, han dado la suficiente cancha como para que esta lúdica fiesta se celebre a ritmo de música y máscaras. Las asociaciones, peñas y entidades agudizaron su ingenio para crear disfraces originales y corear cánticos mordaces e irónicos.

El espíritu carnavalesco ha hecho posible olvidarse a lo largo de varias jornadas de los avatares cotidianos. La transformación se conseguía con disfraces multicolores y muchas horas de trabajo. Adultos y jóvenes se han reunido para celebrar con marcha el desfile carnavalero y las puestas en escena en la carpa.

Piratas, rambos, princesas, toreros e infinidad de disfraces han variado por unos días las costumbres de un pueblo. Enfun-

Un año más, los Carnavales de Getafe han brillado con luz propia.



darse el disfraz y cambiar de actitud, era todo uno. Se fulminaban las inhibiciones y salía a flote el yo escondido. Don Carnal y Doña Cuaresma son capaces de transformar al más santo en diablo sin necesidad de pócimas.

Los getafenses han disfrutado con el carnaval, puesto que lo han sentido como algo muy suyo. Desde el pregón hasta el entierro de la sardina se ha puesto de manifiesto una alta participación, lo que ha indicado a las claras el raigambre de esta fiesta. Pasar inadvertido ante los más allegados era una de las consignas. Reirse de uno mismo y disfrutar con el resto ha sido el lema.

Todo esto, amenizado por grupos musicales; han hecho del carnaval de este año una fiesta inovidable.

Como en anteriores ediciones, se ha premiado la originalidad de los disfraces y la agudeza de las canciones que acompañaban a los participantes. En el apartado del desfile los premios se los adjudicaron La Picarrasca, Los Jamacucos y Jóvenes de la Casa de Castilla-La Mancha por este orden. En el escenario los primeros fueron el grupo Al Alba, seguidos de Los Jamacucos y Australis Regio. Serán Al Alba los encargados de dar el pregón el próximo año.

Con olor a sardina y envueltos en humo finalizaban los carnavales de Getafe. Ahora es el momento de quitarse los disfraces y volver a la realidad; aunque como dice el refranero, "que nos quiten lo bailao".



Getafe contactó con todo el planeta

La segunda maratón de radioaficionados, celebrada el día de Andalucía, puso en contacto a los amantes de esta modalidad de todo el mundo. Los cinco continentes se acercaron a través de las ondas y del entusiasmo de un puñado de "fanáticos" de Getafe, Valdemoro y San Fer-

nando de Henares. Durante 24 horas las bandas y frecuencias hicieron pequeño el planeta.

Más de cien contactos hizo la estación situada en la Casa de Andalucía de Getafe, dentro de los actos conmemorativos del Día de Andalucía. Esta segunda ma-

Cinco continentes se unieron a través de las ondas. Desde Getafe se contactó con más de cien radioaficionados.

rathón de radio ha supuesto un éxito total en cuanto a participación y entusiasmo. Todo un día de trabajo, con los equipos funcionando a pleno rendimiento, para unir a los cientos de radioaficionados que andan dispersos por los confines de los continentes.

Entre las curiosidades de esta maratón, se dieron situaciones anecdóticas. El contacto con la estación australiana, cuyo operador, Adolfo, era andaluz resultó de lo más destacado. Este hombre lleva 20 años en aquel continente y cuando se contactó con él, hubo un rato de silencio; debido al nudo en la garganta que se le produjo al saber que estaba en contacto con su país en el día de su tierra.

Se contactó, asimismo, con uno de los Cascos Azules desplazado a Yugoslavia desde Venezuela. Un cubano contactado afirmó conocer la comunidad andaluza, destacando de su gastronomía el champán y las frutas.

La historia fue posible gracias a los grupos de transmisiones de Protección Civil de Getafe, Valdemoro y San Fernando de Henares. Asimismo la colaboración de Tagra, con sus antenas, así como las casas comerciales, Ayuntamiento de Getafe y la Junta de Andalucía hicieron posible reducir el mundo a través de las ondas. ■



BANDO

DON PEDRO CASTRO VAZQUEZ,
ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

HAGO SABER

Que cumpliendo lo dispuesto en el artículo 82, 1 y concordantes del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1.690/1986, del 11 de julio, (B.O.E. 14-08-1986, - nº 194), y la resolución de 26 de julio de 1991, del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Territorial (B.O.E. 17-09-1991, nº 223), - queda expuesto al público por espacio de QUINCE DIAS, EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES, de esta población, rectificado al 01-01-1992 en la Unidad de Estadística, sita en la planta baja de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, durante cuyo plazo podrá examinarse por los interesados y presentar ante esta Alcaldía las reclamaciones que estimen procedentes.



Inaugurado el Centro de la Mujer

El pasado 6 de marzo casi coincidiendo con el día de la mujer trabajadora el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, el Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Agapito Ramos y la Directora del Instituto de la Mujer, Purificación Gutiérrez inauguraron el Centro de la Mujer de Getafe situado en la calle San Eugenio. La inversión del Centro ha sido de 120 millones de pesetas.

El Centro de la Mujer está ya en marcha desde el pasado 6 de marzo en que se inauguró. Abrió el acto el Alcalde que agradeció el apoyo de las asociaciones de mujeres del pueblo, así como su participación y de todos los movimientos sociales que ha hecho realidad este Centro.

Posteriormente, tomó la palabra la Concejala de la Mujer, M^a Angela Díaz, quién resaltó que en un momento muy especial para todas las mujeres de Getafe a las que agradeció su presencia. En el mismo tono hizo su intervención la Concejala de Bienestar Social, Carmen García Rojas.

A continuación intervino la Directora General del Instituto de la Mujer del Mi-

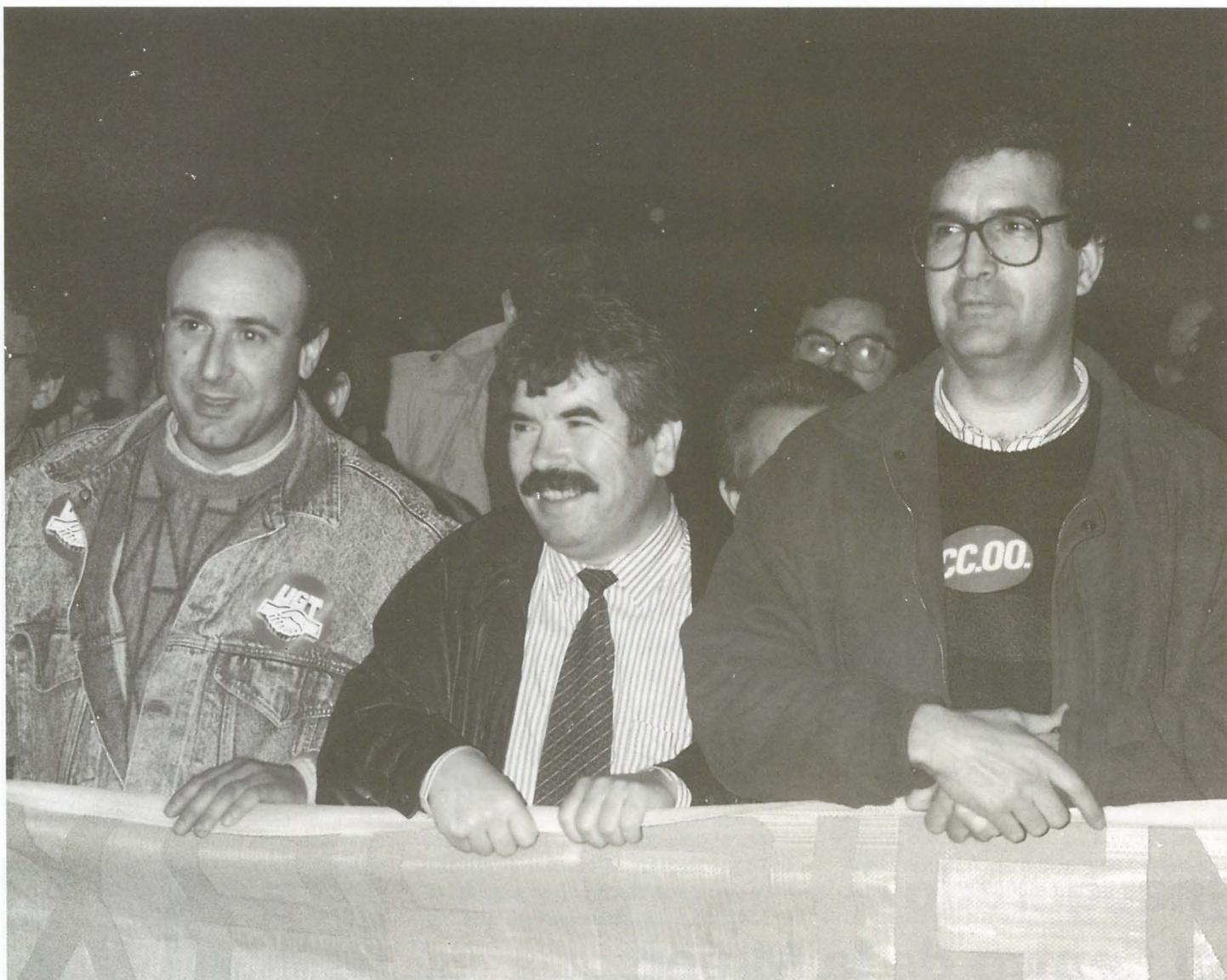
nisterio de Asuntos Sociales, Purificación Gutiérrez que reconoció el largo camino que aún le queda por reconocer a la mujer para lograr la plena igualdad con el hombre. Destacó las diferencias laborales que aún subsisten y animó a todas las mujeres a continuar trabajando para suprimirlos por completo.

Cerró el acto el Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Agapito Ramos, que afirmó que la lucha de la mujer por la igualdad era la lucha más generosa de este siglo. Aseguró que la mujer de Getafe representa un núcleo homogéneo obrero característico de la sociedad española. "La inauguración de este Centro es el principio, a partir de ahora el



trabajo debe continuar. los problemas de Getafe no son exclusivos de la mujer, ya que es tarea de todos, hombres y mujeres, solucionarlos y paliar las diferencias", finalizó el Consejero.

En el Centro se han invertido 120 millones de pesetas, 50 de los cuales han sido aportados por la Comunidad de Madrid. ■



El pasado día 5 de marzo varios miles de trabajadores se manifestaban por las calles de Getafe en demanda de una política industrial urgente para la zona. La marcha la encabezaron los alcaldes de Getafe, Leganés, Parla, Pinto y Alcorcón, junto a representantes de los sindicatos UGT y CC.OO. Trabajadores, sindicalistas y ediles coincidieron en la necesidad de apostar por la industria del sur; demandando soluciones urgentes a corto plazo.

El sur industrial demanda soluciones urgentes

El deterioro paulatino que viene sufriendo la industria del sur madrileño, con pérdidas de empleos en las grandes empresas, con la consiguiente repercusión en las pequeñas y medianas; llevaron a los trabajadores, representantes municipales y sindicales a manifestarse por las calles de Getafe para pedir soluciones urgentes a una situación que se torna alarmante.

Varios miles de personas se dieron cita frente a la Universidad Carlos III, comienzo de la marcha, para recorrer todo el centro urbano hasta llegar a la plaza de la Constitución; donde tras las lecturas de comunicados se dió por concluido el acto.

A lo largo del recorrido se pudieron ver pancartas contra la precariedad del empleo, el paro, los despidos y las regularizaciones.

La cabeza de la marcha la encabezaba una pancarta con el lema "*Contra los expedientes. Por el empleo*"; tras la cual se encontraban, entre otros, los alcaldes de Getafe, Parla, Leganés, Alcorcón y Pinto. Tras ellos, trabajadores de CASA, Amper, Alcatel e Intelsa, así como muchos otros de las diferentes empresas que pueblan el sur de la Comunidad de Madrid. Asistieron asimismo Isabel Vilallonga, José Luis Daza, Rodolfo Benito y José Luis Núñez.

Pedro Castro, alcalde de Getafe, leyó



Alcaldes y sindicatos encabezaron la manifestación

Coincidencia general: soluciones urgentes



La participación fue numerosa.

La manifestación discurrió por la calle Madrid.

el comunicado emitido por los alcaldes de siete pueblos de la zona sur.

El documento elaborado por los alcaldes muestra su preocupación por el deterioro paulatino de la industria, apuesta decididamente por un fuerte tejido industrial en la zona; reclamando asimismo la elaboración de una política conjunta de preferencias en la ocupación de los nuevos polígonos que prime el empleo y la industria y luche contra la especulación del suelo.

Asimismo manifiesta la necesidad de búsqueda de soluciones a los actuales conflictos planteados en las empresas de la zona que pasan por el mantenimiento de un proceso negociado entre las partes que garantice su viabilidad, el desarrollo tecnológico y los puestos de trabajo actuales.

Se denunció las consecuencias negativas que esta trayendo el efecto "frontera" para nuestra comunidad y que está permitiendo el traslado de instalaciones industriales dejando otros empleos y negocios especulativos de gran escala, por lo

que se solicita una Ley que acabe con los movimientos especulativos en contra del empleo.

No se olvida el texto de exigir una mayor dotación de infraestructuras, instando a la Comunidad de Madrid, a las Organizaciones Sindicales y Patronales, a nivel regional, a llegar a un acuerdo global para nuestra región que potencie y desarrolle el crecimiento industrial y el empleo.

El comunicado finalizaba con la necesidad de profundizar en la mejora de los medios para la formación profesional, a través de la fundación para el empleo que permita el reciclaje y la formación de los trabajadores, para aportar los profesionales necesarios a la industria de la zona sur.

Por su parte los sindicatos convocantes, UGT y CC.OO, a través de sus secretarios locales hicieron hincapié en la necesidad de medidas urgentes y compromisos reales para paliar la crisis industrial. Máximo Barco citó "a los 50.000 parados que tiene la zona, consecuencia de una mala política de subvenciones a fon-

do perdido a empresas desaparecidas y a la dejadez de la administración para abordar la problemática que se viene denunciando desde hace tiempo". Asimismo recalcó "que las protestas no se acababan con la manifestación realizada, sino que es el comienzo de una lucha en la que se llegará hasta el final".

Juan Alarcón, de UGT, se manifestó en términos similares al representante de Comisiones Obreras, indicando "que la manifestación responde a la preocupación de miles de trabajadores que ven peligrar sus puestos de trabajo y que lo que pretenden es que los poderes públicos se sensibilicen y se sienten a negociar sin más dilación".

Al término del acto, las manifestaciones de los alcaldes, sindicalistas, diputados regionales, trabajadores y concejales presentes; coincidían en que esta marcha había sido un toque de atención nítido a los oídos insensibles y despreocupados por la situación industrial del sur madrileño. ■



Inocencio Arias estuvo en el Instituto IX

El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica, Inocencio Arias, inauguró las jornadas sobre el Nuevo Orden Mundial en el Instituto número IX de Getafe. Inocencio Arias ante numerosos alumnos interesados, disertó con un estilo atractivo y didáctico sobre las nuevas relaciones internacionales tras los últimos acontecimientos que se han desarrollado en nuestro planeta.

Afirmó que aún siguen existiendo las diferencias entre Norte y Sur, y mostró su temor porque el peligro nuclear sigue existiendo a pesar de haber ocurrido la desmembración de la URSS. Este temor lo basó en la realidad de que existen cuatro repúblicas pertenecientes a la antigua URSS, que tienen armas nucleares. Asimismo se refirió a los científicos que conocen estas técnicas que están sin trabajo

y que podrían ser proclives a trabajar para otros países por una elevada suma de dinero. El peligro, en este caso, se multiplicaría. La cifra de científicos que dió Inocencio Arias como indicativa es de 3.000.

Se refirió asimismo a las actuales desigualdades del mundo y a los problemas migratorios. Alertó sobre el crecimiento de estas posturas en la mentalidad de nuestro país y vaticinó tensiones si se sigue con esta tónica.

Respecto a la CEE, aseguró que a finales de siglo habría nuevas incorporaciones y mencionó a Austria como el primer país que conseguiría entrar en la Comunidad, seguido de algún país nórdico y otros del este europeo como Polonia, Checoslovaquia y Hungría. ■

Teatro de, y para niños

La Concejalía de Educación ha puesto en marcha el Programa "Teatro en la Escuela", que tiene como objetivo acercar a los niños al mundo del teatro, así como servir de estímulo para la creación del teatro en la escuela. Este Programa consta de dos partes: el niño como espectador y el niño como actor. Para la primera parte han sido contratadas dos compañías teatrales que están actuando en el Centro Municipal de Cultura, para todos los colegios que lo hayan solicitado. Las compañías son: **Os Paxaros**, que están representando su obra "Pájaros en la cabeza" para los alumnos de preescolar, desde el 10 de marzo hasta el 1 de abril, con dos representaciones a las 10 horas y a las 15'15 horas y **El carro de Tespis** con su obra "El elixir del amor" para el ciclo superior que representarán del 2 al 9 de abril a las 10 horas y a las 15'15 horas.

La segunda parte del programa tiene como objetivo el formato de la exposición artística de los alumnos. Para ello durante el mes de abril se celebrará una Muestra de Teatro realizado por ellos mismos. En esta muestra que se celebrará en el próximo mes de abril participarán 17 colegios y 3 institutos. ■

Por una escuela no sexista

Durante la semana pasada se ha venido celebrando la *Semana Cultural por una Educación no Sexista* en el Hospitalillo de San José organizada por la Concejalía de Educación. La citada semana consta de unos ciclos de conferencias, en el Hospitalillo de San José, un ciclo de cine en el Centro Municipal de Cultura y una exposición en el Hospitalillo de San José.

La necesidad de impartir una educación no sexista desde las primeras etapas ha sido puesto de manifiesto en las citadas conferencias que han sido impartidas por profesores, sociólogos, historiadores y periodistas bajo títulos como "Sexismo y lenguaje", "Sexismo y publicidad", "La mujer a través de la historia".

El ciclo de cine lo ha compuesto la proyección de dos películas "Vida y amores de una diablesa" y "Mamá, hay un negro en tu cama".

El objetivo de la semana ha sido que la igualdad de derechos y oportunidades sea asumida por la familia y la Escuela, por ser ambos los verdaderos transmisores de los valores sociales. ■



Presentación de la Plataforma Cívica de los Derechos Humanos de Getafe.
Abajo: Joaquín Ruiz Giménez.

Se presentó la Plataforma Cívica por los Derechos Humanos de Getafe

El pasado día 10 de marzo se presentó la Plataforma Cívica por los Derechos Humanos de Getafe en el Centro Municipal de la Cultura. La presentación corrió a cargo del ex Defensor del pueblo, Joaquín Ruiz Giménez. Esta plataforma nace con unos objetivos muy definidos centrados en el fomento del respeto a los derechos humanos, y en la profundización del marco de convivencia.

La Comisión de la Plataforma Cívica por los Derechos Humanos de Getafe está formada por miembros de los partidos políticos con representación municipal, PSOE, PP e IU y por personas individuales que están interesadas en este proyecto.

En el documento que sirve de base para su constitución se recoge los fines que perseguirá esta Plataforma. Destacan por su significado social la potenciación de los valores de igualdad, solidaridad, tolerancia y responsabilidad dentro de las normas de relación entre las diferentes culturas. La denuncia de la violación de los Derechos Humanos en sus múltiples manifestaciones y la promoción de actitudes sociales e institucionales en los procesos de inserción de las minorías étnicas, económicas y socioculturales.

Junto a estos objetivos generales, existen unos objetivos específicos como la promoción de fines de debate que motiva

la reflexión de los ciudadanos, impulsar acciones conjuntas de colectivos e instituciones y divulgar el conocimiento y respeto entre las diferentes etnias que tienen que convivir en la sociedad actual.

Desde París 1948

Afortunadamente para el hombre, desde que se adoptó en 1948 la Declaración de los Derechos Humanos en París, éstos se han ido ampliando, y se han ido enriqueciendo hasta la actualidad en que se puede afirmar que una de las aspiraciones más ambiciosas es el logro de un mundo libre de temor y de miseria, donde los seres humanos disfruten de libertad de palabra y libertad de creencias.

Los cambios tan vertiginosos que se han producido en la sociedad internacional, y la lejanía cada vez mayor entre los países del Norte y del Sur, hace necesario



la adopción de medidas colectivas para hacer más efectiva la lucha a favor de la justicia y la igualdad.

La Plataforma por los Derechos Humanos de Getafe surge con esta idea. Pretende establecer un proceso de diálogo tolerante y mutuamente enriquecedor entre las personas y grupos que la componen, basado en la libertad y la solidaridad desde las diferentes tradiciones culturales.

Propone en definitiva la apertura de un proceso abierto y en continuo progreso que sea aceptado por un número mayor de personas y colectivos, convirtiéndose así en una organización suficiente estructurada capaz de adoptar medidas concretas en favor de los Derechos Humanos. ■

Adjudicaciones de Obras

Empresas contactadas por el Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en sesión plenaria extraordinaria, celebrada el pasado día 17 de enero acordó aprobar la relación de empresas, que se citan al final, para la adjudicación de obras por concierto directo, en función de su especialidad.

Asimismo, aprobó en segundo término la publicación en el Boletín Municipal, y el tablón de anuncios, la información dando 15 días de audiencia pública, por si hubiese alguna otra solicitud de incorporación. Una vez transcurrido este plazo, la lista definitiva en la que se ha de determinar la clase de actividad o especialidad que desarrollen las empresas se someterá a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

El acuerdo se suscribió por unanimidad de todos los grupos políticos. Alfonso Carmona, de IU, indicó que por períodos

RELACION DE EMPRESAS CON LA QUE EL AYUNTAMIENTO DE GETAFE CONTRATARA OBRAS POR CONCIERTO DIRECTO

Construcciones Técnicas Herba, S.A.	S.E.H.L. S.A.
Bogasa	Albolux
Cospusa	Gremoba
Contra, S.A.	Noel, S.A.
Corpa, S.A.	C & C Construcciones.
Samejo, S.A.	Suministros Sanfer
Talleres Labrador.	A.G.M.
Tritio, S.A.	Daniel del Hoyo
Praper, S.A.	Cursa
Aucaran	Saglas, S.A.
Emilio Muñoz	Julián Sanz Calonge
Coget, S.A.	Peninsular de Asfaltos y
Manis, S.A.	Construcciones
Simes, S.A.	Hnos García Fraile.
Cristalería Espejo.	Miguel Rius
Construcciones y Promociones	Teminsa
García, S.L.	Mecaninsa

semestrales se vaya actualizando la relación de posibles ofertantes para participar en conciertos directos de obras y suminis-

tros municipales, debidamente diferenciados. En el mismo sentido se manifestó el representante del PP. ■

ANUNCIO

LA COMISION DEL GOBIERNO en sesión celebrada el día 27 de Febrero de 1992 adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concierto directo para llevar a cabo el arrendamiento del quiosco de propiedad municipal sito en la avenida de Juan de la Cierva c/ v a c/ Madrid, destinado a la venta de flores.

En aplicación de lo dispuesto en la cláusula 6ª de dicho pliego, se expone al público al objeto de que, en el plazo de VEINTE días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el Boletín Municipal, puedan presentarse las correspondientes ofertas, con arreglo al siguiente contenido:

OBJETO : Arrendamiento del quiosco de propiedad municipal sito en la avenida de Juan de la Cierva c/ v a c/ Madrid, destinado a la venta de flores.

TIPO DE LICITACION : 288.000 pesetas, que deberá ser cubierto o bien mejorarse para el Ayuntamiento.

FORMA DE PAGO: El precio de adjudicación será fraccionado en doce partes, haciéndose efectivo por mensualidades adelantadas.

DURACION DEL CONTRATO : Un año, prolongable.

EXAMEN DEL EXPEDIENTE : En el Negociado de Contratación, de Lunes a Viernes, de 9 a 13 horas.

PRESENTACION DE PLICAS : En dicho Negociado, días y horas, dentro del plazo de los veinte días citados. Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

FIANZA : El adjudicatario deberá depositar una fianza definitiva de 11.520 pesetas.

MODELO DE PROPOSICION

D. / D^{ña}. _____, vecino de esta localidad, con domicilio en _____ y D.N.I. n° _____, en nombre propio (o en representación de _____), enterado de los pliegos de condiciones para llevar a cabo, mediante concierto directo el arrendamiento del quiosco sito en la Avenida Juan de la Cierva c/ v a c/ Madrid, destinado a la Venta de Flores, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio anual de _____ (en letra) pesetas.

Asímismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(fecha y firma del licitador).



Continuará el desarrollo del Gurullero

La Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Getafe ha estudiado detenidamente la Sentencia que declara no conforme a derecho la adjudicación "del desarrollo urbanístico del Polígono del Gurullero" y en un escrito dirigido a la empresa adjudicataria confirma que el desarrollo del polígono continuará como estaba previsto, al no obligar la citada sentencia la suspensión del acto de adjudicación.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid, estimó un recurso administrativo interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento en el que se adjudicaba el desarrollo del Polígono del Gurullero a la empresa "Madrid-Sur 93". Esta sentencia no es

firme y el Concejal de Urbanismo, Jesús Neira, ha anunciado que, contra el referido fallo se va a interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, en el único extremo en el que se ha pronunciado la sentencia.

Neira insiste en que el Ayuntamiento ha cumplido los compromisos

En el segundo semestre del 93, el polígono estará acabado

"Hemos actuado conforme a derecho. La actuación urbanística del Gurullero se puso en marcha para liberar los terrenos necesarios para permitir el crecimiento de la Universidad Carlos III. Y la Universidad está ya funcionando y creciendo, y ésto, a mi parecer valida la actuación realizada" continúa el Concejal de Urbanismo.

Por parte de la Delegación de Urbanismo se ha comunicado también a la empresa adjudicataria, la obligación que han contraído de cumplir los plazos previstos en el acuerdo. Estos plazos finalizan en el segundo semestre del próximo año, 1993, fecha en la que el Polígono debe de estar completamente acabado. Asimismo, se les recuerda que deben solicitar al Ayuntamiento estudios de detalle y de edificación. Precisamente en el último Pleno celebrado el pasado día 9 se aprobó el tercer estudio de detalle.

La Delegación de Urbanismo ha confirmado asimismo que el Ayuntamiento sigue manteniendo el compromiso para llegar a un mutuo acuerdo con los propietarios del suelo en cuanto al precio de éste. La valoración municipal es de 2.000 pesetas por metro cuadrado, y los propietarios que estén de acuerdo, podrán solicitar el pago cuando deseen.

"El Ayuntamiento ha cumplido con todos sus compromisos. Los terrenos están ocupados y escriturados a nombre de la empresa adjudicataria "Madrid-Sur 93". Se han aprobado los estudios de detalle y estamos a la espera de recibir los proyectos de las viviendas para informarles y aprobarlas. Por otra parte una de las condiciones de la adjudicación era disponer de 800 millones para pagar a los propietarios que se expropiaba y ese dinero está ahí dispuesto para ser cobrado. La expropiación está bien realizada y ha contado con los informes jurídicos y técnicos correspondientes", concluye Jesús Neira. ■

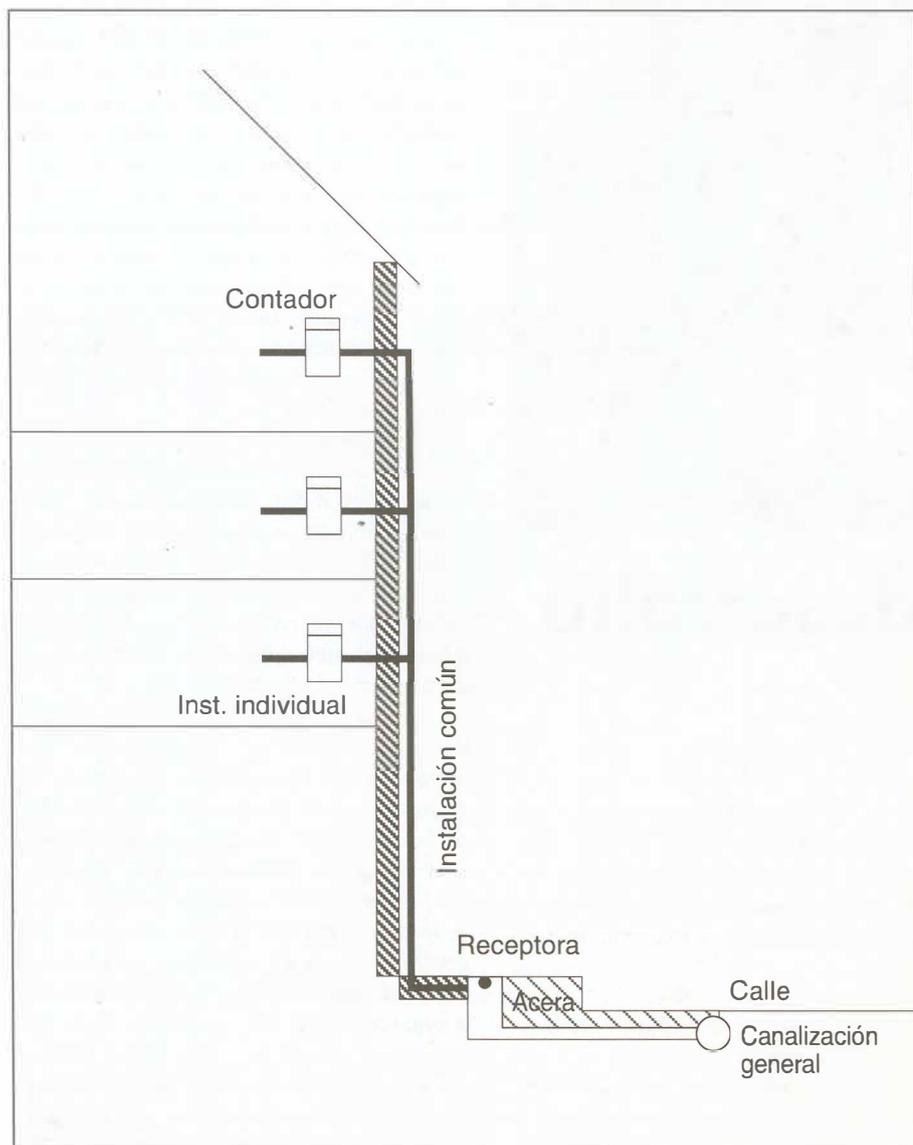
Nueva naturaleza de las consultas

La OMIC ofrece información sobre el gas natural

La llegada del gas natural a Getafe está produciendo algunas dudas a los usuarios sobre diversos aspectos de la instalación. La Oficina Municipal de Información al Consumidor está informando sobre ellos. Gas Madrid es la compañía suministradora de gas que firma el contrato con el usuario. Este contrato de suministro implica la existencia de una acometida de gas hasta la reapertura, una instalación común compuesta de tuberías ascendentes hasta las plantas de pisos, y una instalación individual referida a la propia de cada vivienda. Este contrato lleva consi-

go también la colocación de un contador que medirá el gasto en metros cúbicos, y que será el objeto de cobro por parte de Gas Madrid.

Las acometidas las realiza Gas Madrid pero las instalaciones comunes o individuales las pueden realizar, previa contratación, empresas instaladoras con permisos oficiales. Al respecto existen dos asociaciones de empresas instaladoras, ASEFOSAN y ASEMIGAS, que facilitan relaciones de instalaciones autorizadas que ofrecen diferentes presupuestos. ■



Esquema básico de una acometida de gas natural.

Es uno de los proyectos IMI

Abierta una fotocopiadora para reinsertar a ocho reclusas

Uno de los proyectos que se han desarrollado en Getafe dentro del Programa del Ingreso Madrileño de Integración, es la apertura de una tienda de fotocopias frente a la Universidad Carlos III en el Barrio de las Margaritas. Las trabajadoras de esta fotocopiadora son reclusas que están integradas en este proyecto de reinserción, un gerente y dos cajeras.

Este proyecto está dirigido por la Comunidad de Madrid y la Asociación de carácter social Arco Iris que desarrolla los proyectos Phoenix I y Phoenix II, que se encarga de la rehabilitación y reinserción de reclusas. La directora de este programa es Susana Fernández, psicóloga y directora del Centro de Acogida de estas personas.

Esta fotocopiadora tiene como objetivo la integración plena en la sociedad de ocho reclusas que trabajarán durante cuatro horas en la tienda y el resto del día lo dedicará a recibir formación y apoyo terapéutico.

Al acto de apertura asistieron la Consejera de Integración Social, Elena Vázquez, la Concejala de Bienestar Social Carmen García Rojas, M^a Jesús Miranda subdirectora de Instituciones Penitenciarias y Fernando Sanz, Presidente de Arco Iris. ■

EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIEROS

Por motivos de ampliación y apertura de nuevas oficinas en la Zona Sur, y para su incorporación inmediata.

NECESITA:

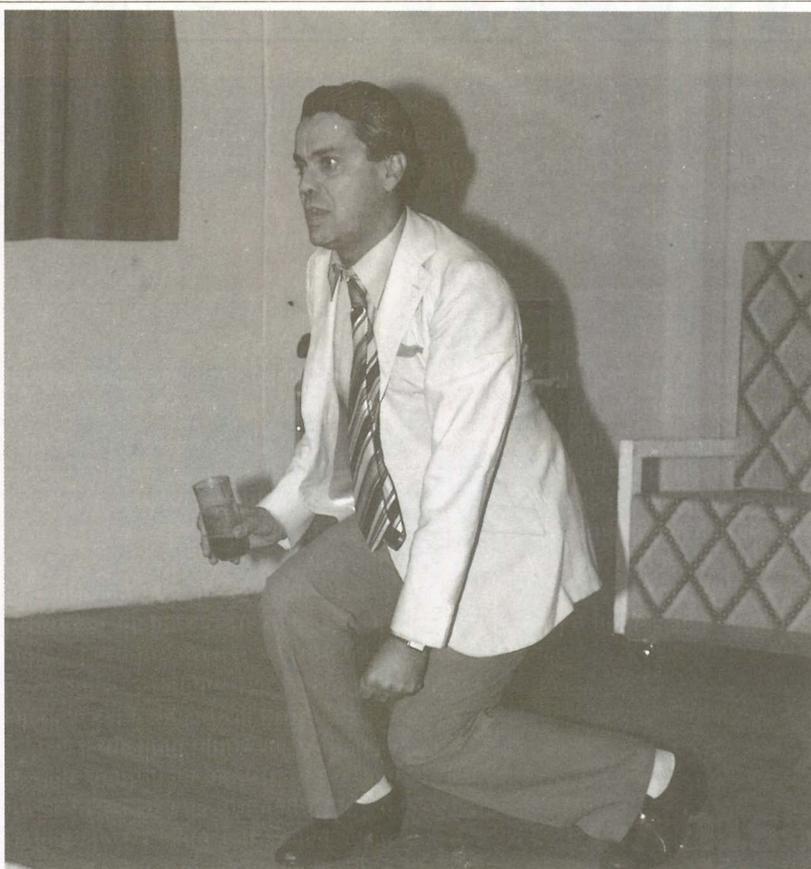
- Personal comercial, que reúna las siguientes características.
- Formación a nivel de BUP o FP II.
- Edad entre 21 y 35 años, ambos sexos.
- Varones, libres del servicio militar.

OFRECE:

- Integración en profesión y empresa de alta penetración en el mercado.
- Formación y adaptación, profesional y continuada.
- Promoción y estabilidad, para hombres y mujeres en disposición laboral.
- Ingreso en plantilla.

CONTACTAR:

- Por escrito, con datos e historial, al apartado de Correos n.º 28 de Leganés - Madrid, código postal n.º 28911.



Programación Cultural

TEATRO:

- Días 20 y 21 de Marzo. Compañía Telemaco. Obra: *El Falso Príncipe*.
- Día 27. Grupo Al Alba. Obra: *Pedro el Capitán*.
- Día 28. Grupo Al Alba. Obra: *28 de Marzo de 1942: Muere Miguel Hernández*.

Todas estas obras se llevarán a cabo en el Centro Municipal de Cultura a las 20 horas.

MUSICA:

- Día 18. Concierto de ópera y zarzue-

la de cámara. Tenor José Menéndez acompañado por el pianista Alberto Moya. El lugar del concierto es la Sala Capilla del Hospitalillo de San José.

EXPOSICIONES:

En la Sala Alta del Hospitalillo del 5 al 23 de marzo. Reportaje Fotográfico "Cuatro años de carnavales en Getafe". Exposición de trajes de carnaval de Getafe. En la Sala Pablo Serrano del 12 al 26 de Marzo expone sus acuarelas, grabados, lápiz y óleos Mercedes Mateo. ■

Certamen de pintura y fotografía de minusválidos

Durante todo el mes de marzo se está celebrando una exposición de pintura y fotografía, realizadas por minusválidos, en el Centro de Minusválidos Psíquicos de Getafe.

A la inauguración, realizada el pasado 3 de marzo, asistió el Director del Inerso, Manuel Sánchez Montañes. En este primer certamen se pueden apreciar un total de 40 pinturas y 23 fotografías realizadas por los minusválidos del Centro. ■

Concurso de Fotografía

Con motivo de la celebración del 175 Aniversario de la Congregación de Nuestra Señora de los Angeles, se ha convocado un concurso fotográfico con el único tema "Nuestra Señora de los Angeles", estableciendo dos modalidades, una para jóvenes y otra para adultos.

La entrega de obras se realizará en el domicilio de la Congregación, calle Sierra 25, bajo, los martes y jueves de 19 a 21 horas hasta el día 26 de marzo a las 21 horas. ■

Ciclo de Cine

El Centro Municipal de Cultura de Getafe programa el próximo 17 de Marzo la película "Los Sueños" de Akira Kurosawa y el 24 de Marzo "Los 7 Samurais" del mismo director. Los pases serán a las 20 horas y el precio de las entradas será de 250 pesetas. Los pases se harán en el propio Centro Municipal. ■

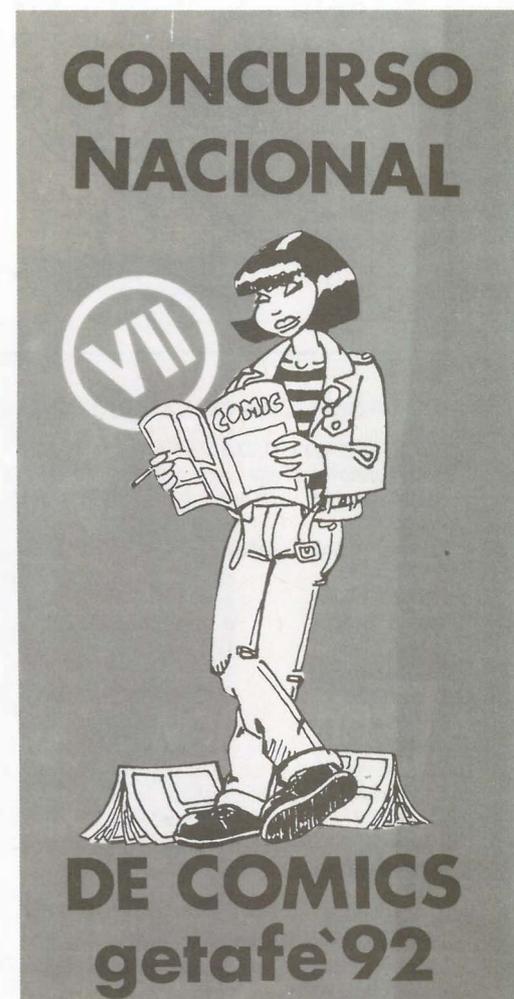
Concurso de Cómic

Organizado por el colectivo de cómic "Resaca de Tinta" y la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Getafe, se ha convocado el VII Concurso Nacional de Cómic de Getafe.

Éste va dirigido a todos los jóvenes residentes en el Estado Español, cuya edad esté comprendida entre los 16 y 30 años.

Los trabajos deberán enviarse antes del 22 de abril de 1992.

Para más información dirigirse a la Casa de la Juventud. C/ Guadalajara, 1. Getafe. ■





SERGIO

© ANGEL LUIS

Sergio 2º E.G.B.

Composicion

Un dia en la vida de un niño

S. es un niño de 7 años que vive en Getafe y vive con sus papas y va al Colegio.



Sus papas son unos locos peligrosos que le obligan a levantarse muy temprano comer comida que sabe mal y no ver la tele por la noche



En el colegio las cosas empeoran. S. es obligado a recordar cosas inútiles y castigado todo el rato sin el menor motivo



Así pasa la triste vida de S., pero no siempre será así por que algún día...

S. está llorando



...S. se convertiría en Super Justicia Infantil, el invencible defensor del bien y daría su merecido a todos los malos



PENSÉ QUE SERÍA CONVENIENTE QUE VIERAN USTEDES ÉSTO...



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12/95
C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 695.60.47
Puesto de Socorro 683.66.41

TELEFONOS DE INTERES

Teléfono verde 683 23 23
Teléfono enseres usados 682 29 38

Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
B. Abierto hasta las 10 de la noche.
C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 16	Avda. Angeles, 47 (C) Madrid, 40 (B y D)	Día 25	Pintor Rosales, 2 (B) Madrid, 48 (D)
Día 17	Aragón, 34 (C) Perales, 11 (B) Madrid, 40 (D)	Día 26	Maestro Bretón, 19 (C) León, 6 (B) Madrid, 40 (D)
Día 18	Pza. Constitución, 10 (A) Alonso Mendoza, 24 (B)	Día 27	San José Calasanz, 4 (C) Avda. España, 48 (B) Madrid, 48 (D)
Día 19	Gral. Pingarrón, 9 (C) Granada, 3 (B) Madrid, 48 (D)	Día 28	Avda. España, 20 (C) Colibrí, bloque 42 (B) Madrid, 40 (D)
Día 20	Zaragoza, 12 (A) Juan de la Cierva, 36 (B)	Día 29	Madrid, 111 (C) Valdemoro, 12 (B) Madrid, 48 (D)
Día 21	Cervantes, 5 (C) Sánchez Morate, 11 (B) Madrid, 40 (D)	Día 30	Galicia, 7 (A) Toledo, 34 (B) Salvador, 6 (A)
Día 22	Avda. los Angeles, 9 (C) Garcilaso, 40 (B) Madrid, 48 (D)	Día 31	Tarragona, 20 (B) Castellón de la Plana, 10 (C) Hospítal de San José, 10 (B) Madrid, 40 (D)
Día 23	Aragón, 16 (C) Madrid, 85 (B) Madrid, 40 (D)		
Día 24	Alicante, 4 (C)		

Colorido y animación carnavalera



Momento de la lectura del pregón de Carnaval del presente año. En las otras instantáneas se puede apreciar cómo los más jóvenes disfrutaron y participaron intensamente en unas fiestas que cada año congregan a más gente



GETAFE

1992

EXPOSICIONES

TEATRO

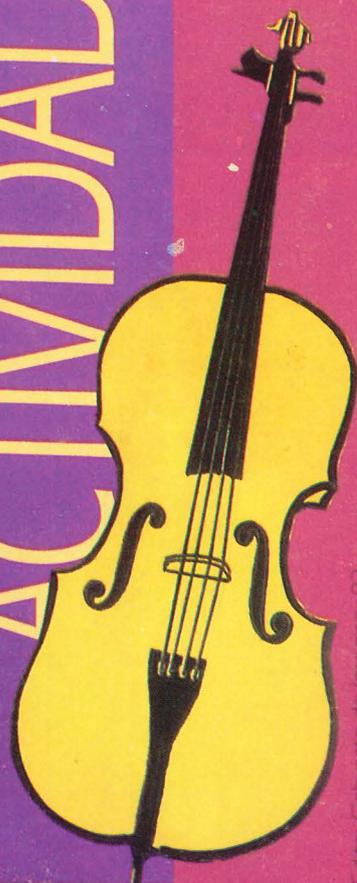
MUSICA

FEBRERO

MARZO

ABRIL

ACTIVIDADES CULTURALES



Edita: Gabinete de Imagen, 92

1992

EXPOSICIONES

HOSPITALILLO DE SAN JOSÉ

- SALA CAPILLA
Del 1 al 15 de abril
- Exposición fotográfica y audiovisual sobre el pueblo Saharaui y el Sahara Occidental.
- SALA ALTA
Del 5 al 23 de marzo
- Reportaje fotográfico "Cuatro años de Carnavales en Getafe"
- Exposición de trajes de carnaval Peña La Amistad

PABLO SERRANO

- Del 12 al 26 de marzo
- Exposición de Mercedes Mateos. Lápiz, acuarela, grabado y óleo

UNIVERSIDAD CARLOS III

- Del 9 al 29 de marzo
- Exposición gráfica y literaria sobre Dolores Ibarruri "Pasión de libertad"

CINE

CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA

- Día 17 de marzo
"Los sueños"
Director: Akira Kurosawa
- Día 24 de marzo
"Los siete samurais"
Director: Akira Kurosawa
- Día 31 de marzo
"Don Juan de los infiernos"
Director: Gonzalo Suárez